

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 216 5 de marzo de 2021 PE/004780-03. Pág. 31156

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004780-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19 y, en particular, en lo que se refiere al apartado de ayudas a la contratación de trabajadores que por su edad tienen mayores dificultades de acceso al mercado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 185, de 9 de diciembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004753, PE/004756, PE/004779 a PE/004781, PE/004870, PE/004875, PE/004878 a PE/004896, PE/004899 a PE/004920, PE/004951 a PE/004959, PE/004967, PE/004978, PE/004991, PE/005003, PE/005005 a PE/005007, PE/005031, PE/005036, PE/005052, PE/005068 y PE/005076, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestacion a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./004780, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez pertencientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y Leon, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado de ayudas a la contratación de trabajadores que por su edad tienen mayores dificultades de acceso al mercado laboral del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de las crisis del COVID-19.

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa

- 1.- Las solicitudes de ayudas recibidas a fecha de 14 de enero de 2021, hacen un total de cuatro: 1 en Ávila, 1 en Soria y 2 en Valladolid.
 - 2.- Solicitudes estimadas desglosadas por provincias y razón social del solicitante.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 216 5 de marzo de 2021 PE/004780-03. Pág. 31157

Nº Expediente	Solicitante	Fecha de solicitud
COVID55/20/AV/0001	ALETZA HERNANDEZ VELTRI	14-ago-20
COVID55/20/SO/0001	LIFT THE WORLD, SL	29-ago-20
COVID55/20/VA/0001	SERVISECUR VIGILANCIA PRIVADA, S.L.	25-jul-20
COVID55/20/VA/0002	DECORACION Y PINTURAS JOSE HERRADOR SL	30-oct-20

3.- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 14 de enero de 2021, desglosado por provincias y razón social del solicitante.

Beneficiario	Estado del expediente	Subvención Concedida	Subvención Pagada (€)		Fecha Pago
DECORACION Y PINTURAS	Pago	8.000.00		01-dic-20	
JOSE HERRADOR SL	Autorizado	0.000,00		01-dic-20	

Valladolid, 28 de enero de 2021.

La Consejera,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.